

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Socorro, veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Exp. 68755-3184-002-2021-00063-00.

Queda en conocimiento de la parte interesada lo informado por la Defensoría del Pueblo, en relación con la asignación de agenda para el procedimiento de valoración de apoyos.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d09ffed4f0fe6fe4343bfb340abb8fbc65e9d7938c00ba5c370f8238c3c6fc22**

Documento generado en 26/04/2023 02:47:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>